I. IDENTIFICACION

Contrato No. 284 del 2024.	CONVENIO No.	OS No.

INFORME DE: **SUPERVISIÓN** __X__ **INTERVENTORÍA** ____

CONTRATISTA: OSCAR IVAN MORA QUICENO

OBJETO: PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES A LA DIRECCIÓN TERRITORIAL CENTRO DE LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL ALTO MAGDALENA – CAM, EN EL MARCO DEL PROYECTO "CONTROL, SEGUIMIENTO Y MONITOREO AL USO Y MANEJO DE LOS RECURSOS DE LA OFERTA NATURAL", ATENDIENDO INFRACCIONES Y/O AFECTACIONES A LOS RECURSOS NATURALES INCLUIDO FAUNA SILVESTRE MEDIANTE ACCIONES DE CONTROL Y VIGILANCIA AMBIENTAL.

FECHA DE SUSCRIPCIÓN: 26 de abril del 2024.

FECHA DE INICIO: 26 de abril del 2024.

DURACIÓN: 8 meses.

FECHA DE TERMINACIÓN: 25 de diciembre del 2024.

OTROSIS, ADICIONALES Y SUSPENSIONES: No

FECHA DEL INFORME: 26 de junio del 2024.

II. ANTECEDENTES (BITACORA)

)

Dando cumplimiento con las obligaciones contraídas por el contratista adelantaron las actividades de conformidad con el objeto del contrato.

- El 26 de abril del 2024, se firma el acta de iniciación del contrato por parte del contratista, y Profesional universitario Carmen Lorena Coronado Rojas, como interventor delegado.
- El 19 de junio del 2024, mediante oficio radicado CAM No. 2024 E-17618 se entrega el primer informe de actividades por parte del contratista a la ingeniera Carmen Lorena Coronado Rojas, Director Territorial Centro (E).

III. ANALISIS DE EJECUCION FISICA

ACTIVIDAD O PRODUCTO	% EJECUCIÓN	OBSERVACIONES
1. Apoyar en un aproximado de Veinticinco (25) visitas mensuales como mínimo durante la vigencia del contrato en la atención de denuncias por infracciones ambientales (Flora, fauna, agua, suelo, aire), que permitan tomar acciones de control que frenen la deforestación y el tráfico ilegal de flora y fauna silvestre principalmente, de acuerdo con la programación y directrices establecidas por la Dirección Territorial Centro en Coordinación de la RECAM.	**12.5%**	Se realizaron veinticinco (25) visitas, ejecutadas en el periodo del **26 DE ABRIL AL 25 DE MAYO** a zonas rurales y urbanas del área asignada, realizando la evaluación de los impactos ambientales, prestando apoyo operativo y logístico en el proceso de atención de denuncias por infracciones ambientales y seguimiento a permisos ambientales.
2. Prestar apoyo operativo y logístico en la organización y ejecución de un aproximado de Veinticuatro (24) puestos de control ambiental durante la vigencia del contrato, los cuales se establecerán en sitios estratégicos de la jurisdicción asignada, conforme a la programación mensual establecida por la Coordinación de la RECAM y la Dirección Territorial respectiva.	**12.5%**	El contratista realizo el apoyo operativo y logístico en la organización y funcionamiento de tres (3) puestos de control ambiental en el periodo del **26 DE ABRIL AL 25 DE MAYO**.
3. Prestar apoyo operativo y logístico realizando un aproximado de Veinticuatro (24) visitas durante la vigencia del contrato de acuerdo con la programación y directrices establecidas por la Coordinación de la RECAM y la Dirección Territorial respectiva, en la identificación de empresas que comercialicen material maderable y no maderable, con el fin de hacer la verificación de la aplicación del libro de operaciones en línea (para lo cual deberá efectuar el respectivo requerimiento en el formato establecido por el Sistema de Gestión de Calidad de la CAM); de no aplicarle lo anterior deberá realizar la verificación de la procedencia legal del material forestal el cual debe estar amparado por SUNL, factura y/o	**12.5%**	El contratista prestó apoyo operativo y logístico en la realización de tres (3) seguimientos a empresas que comercializan material maderable y no maderable, entre otros con el fin de hacer la verificación de la aplicación del libro de operaciones.

ACTIVIDAD O PRODUCTO	% EJECUCIÓN	OBSERVACIONES
Certificado de movilización expedido por el ICA y difundir las buenas prácticas en industrias forestales y la compra y venta de madera legal (AIML); como resultado de esta visita deberán elaborar el acta de seguimiento respectiva según los formatos establecidos para tal fin y alimentar la base datos correspondiente.		
4. Apoyar la realización de atención y evaluación de afectaciones y de impactos ambientales ocasionados por los Incendios Forestales en la jurisdicción respectiva, conforme a los formatos establecidos por la Corporación para tal fin.	**12.5%**	El contratista apoyo las actividades de atención y evaluación de afectaciones y de impactos ambientales ocasionados por los incendios forestales en la jurisdicción durante periodo del **26 DE ABRIL AL 25 DE MAYO,** según las directrices de la Subdirección de Regulación y Calidad Ambiental, en jurisdicción de la Dirección Territorial Centro.
5. Prestar apoyo operativo y logístico en la realización seguimiento mensual a establecimientos como veterinarias, galerías plazas de mercado, entre otros con el fin de monitorear la comercialización ilegal de fauna silvestre.	**12.5%**	El contratista presto el apoyo operativo y logístico en la realización de seguimiento mensual a establecimientos como veterinarias, galerías plazas de mercado, entre otros con el fin de monitorear la comercialización ilegal de fauna silvestre durante el periodo comprendido **26 DE ABRIL AL 25 DE MAYO.**
6. Prestar apoyo operativo y logístico en la realización de decomisos, entregas voluntarias y/o rescates de especies, especímenes y/o ejemplares de fauna y flora silvestre, para cuyo aprovechamiento o movilización no se cuente con los permisos o autorizaciones ambientales de ley; así como de elementos, medios, implementos utilizados para cometer infracciones al medio ambiente y los recursos naturales, de acuerdo con la programación establecida por la Coordinación de la RECAM y la Dirección Territorial y apoyar el traslado cuando así sea requerido por la supervisión.	**12.5%**	El contratista presto el apoyo operativo y logístico en la realización de decomisos, entregas voluntarias y/o rescates de especies, especímenes y/o ejemplares de fauna y flora silvestre, donde cuyo aprovechamiento o movilización no se encontraba con los permisos o autorizaciones ambientales de ley, durante el periodo comprendido **26 DE ABRIL AL 25 DE MAYO.**

ACTIVIDAD O PRODUCTO	% EJECUCIÓN	OBSERVACIONES
7. Apoyar la evaluación de solicitudes de viabilidad ambiental para adquisición de predios por parte de los entes municipales en cumplimiento de la normatividad vigente, teniendo como referencia el Acuerdo 011 de 2005.	**12.5%**	El contratista apoyo a Dirección Territorial Centro en la evaluación de solicitudes de viabilidad ambiental para adquisición de predios por parte de los entes municipales en cumplimiento de la normatividad vigente durante el periodo comprendido **26 DE ABRIL AL 25 DE MAYO**.
8. Apoyar a la Dirección Territorial Centro y a la Subdirección de Regulación y Calidad Ambiental en la consolidación de información, diligenciamiento de tablas necesarias para los informes de gestión y para otras instituciones que lo requieran.	**12.5%**	El contratista apoyo a Dirección Territorial Centro y a la Subdirección de Regulación y Calidad Ambiental en la consolidación de la información requerida durante el periodo comprendido **26 DE ABRIL AL 25 DE MAYO**.
9. Apoyar la realización de capacitación al personal de la red de control y vigilancia ambiental (fuerza pública, instituciones y comunidad) con el fin de prevenir y controlar el aprovechamiento y tráfico ilegal de recursos naturales renovables y no renovables en el departamento del Huila.	**12.5%**	El contratista apoyo la realización de capacitación al personal de la red de control y vigilancia ambiental, fuerza pública, instituciones y comunidad con el fin de prevenir y controlar el aprovechamiento y tráfico ilegal de recursos naturales renovables y no renovables durante el periodo comprendido **26 DE ABRIL AL 25 DE MAYO**.
10. Consolidar en bases de datos toda la información de puestos de control, de decomisos, de seguimiento a empresas forestales y entregar mensualmente al Coordinador de la RECAM quien realizará la respectiva consolidación.	**12.5%**	El contratista consolido en bases de datos toda la información de puestos de control, de decomisos, de seguimiento a empresas forestales y entrego mensualmente al Coordinador de la RECAM, del periodo comprendido **26 DE ABRIL AL 25 DE MAYO.**
11. Elaborar y presentar conceptos técnicos y/o informes de cada visita realizada, en un término no superior a TRES (3) DÍAS CALENDARIO posterior a la visita y conforme a las directrices, parámetros y formatos establecidos, debidamente soportados con los documentos, registros fotográficos,	**12.5%**	El contratista elaboró y presentó conceptos técnicos y/o informes de todas las visitas realizadas, en un término no superior a **TRES (3) DÍAS CALENDARIO** posterior a la visita y conforme a las directrices, parámetros y formatos establecidos, debidamente soportados con los documentos,

ACTIVIDAD O PRODUCTO	% EJECUCIÓN	OBSERVACIONES
coordenadas y demás información exigida.		registros fotográficos, coordenadas y demás información exigida; los cuales deberán ser revisados y aprobados.
12. Participar en las reuniones técnicas requeridas por la Coordinación de la RECAM, y la Dirección Territorial, así como también acompañar las jornadas de la estrategia "CAM en tu Municipio" y demás actividades de capacitación y sensibilización en referencia a la conservación y uso sostenible de los recursos naturales, en lo relacionado con el objeto del contrato.	**12.5%**	El contratista participo en todas las reuniones coordinadas por la RECAM, y la Dirección Territorial Centro y a su vez acompaño en algunas jornadas de la estrategia "CAM en tu municipio" capacitando y sensibilizando a la comunidad en el marco de la conservación.
13. Presentar informes mensuales de avance en la ejecución física y financiera del contrato. Y presentar un informe final consolidado con el reporte de todas las actividades desarrolladas durante la ejecución del contrato.	**12.5%**	El contratista presento el informe mensual del avance de la ejecución física y financiera del periodo comprendido entre **26 DE ABRIL AL 25 DE MAYO.**
14. Cumplir las indicaciones, recomendaciones y/o sugerencias impartidas por el encargado de la supervisión del contrato.	**12.5%**	El contratista viene acatando las indicaciones, recomendaciones y/o sugerencias impartidas por el encargado de la supervisión del contrato.
15. Garantizar el adecuado cuidado, conservación y custodia de los materiales, documentos, bienes y demás elementos de la Corporación utilizados o entregados para la ejecución de las actividades contractuales y emplearlos exclusivamente para el cumplimiento del objeto contractual.	**12.5%**	El contratista Garantizó el adecuado cuidado, conservación y custodia de los materiales, documentos, bienes y demás elementos de la Corporación utilizados o entregados para la ejecución de las actividades contractuales y emplearlos exclusivamente para el cumplimiento del objeto contractual.
16. Realizar la devolución de los elementos de identificación corporativa, tales como carnet y chaleco una vez culminado el plazo contractual.	**12.5%**	El contratista hará devolución de los objetos de identificación tales como carnet, chaleco una vez termine el plazo del contrato contractual.
17. Aplicar el protocolo de atención al ciudadano formulado por esta Corporación.		El contratista viene aplicando el protocolo de atención al ciudadano formulado por esta Corporación.
18. Disponer de computador, cámara fotográfica, GPS y demás equipos	**12.5%**	El contratista dispone de computador, cámara fotográfica y demás equipos

ACTIVIDAD O PRODUCTO	% EJECUCIÓN	OBSERVACIONES
electrónicos que permitan obtener registros, así como también de medio de transporte para el desarrollo de las actividades propias del contrato.		electrónicos que permiten obtener registros, así como también de medio de transporte para el desarrollo de actividades propias del contrato.
19. Si el contratista realiza actividades de campo en las cuales utilice medios propios de transporte, éstos deben portar documentos vigentes (SOAT, Revisión Técnico – mecánica, licencia de conducción).	**12.5%**	El contratista dispone de medio de transporte vehículo tipo (Motocicleta), propio con la respectiva documentación.
20. De conformidad con lo establecido en la Resolución No. 000042 de 2020 y 000094 de 2020 emitidas por la DIAN, el contratista deberá cumplir con la facturación electrónica si a ello estuviere obligado conforme la reglamentación vigente.	**12.5%**	El contratista no está obligado conforme a la reglamentación vigente a presentar facturación electrónica
21. El contratista deberá cargar los informes de ejecución en el SECOP II, junto con los pagos a seguridad social, de acuerdo al contrato suscrito.	**12.5%**	El contratista cumplió con cargue del informe de ejecución mensual en el SECOP II.
22. Entregar los archivos generados durante el contrato en medio físico y/o digital con inventario documental por culminación de obligaciones contractuales.	**12.5%**	El contratista viene entregando los archivos generados en medio físico y digital con el inventario documental.

IV. ANALISIS DE EJECUCION FINANCIERA

ACTIVIDAD O PRODUCTO	VALOR PROGRAMADO	VALOR EJECUTADO	%	OBSERVACIONES
Cumplimiento del objeto contractual y de las condiciones técnicas exigidas, informes mensuales de ejecución física y financiera del contrato.	$34.286.400	$0	**0%**	Se cancela el primer (01) mes correspondiente al contrato 284 del 2024.

V. OTROS

CONCEPTO	CUMPLE		OBSERVACIONES
	SI	NO	
Constancia de pago al Sistema de Seguridad Social (Salud, Pensión)	X		Se suministró copia de la planilla ASOPAGOS correspondiente a 31 días del mes de mayo del año en curso. Las entidades relacionadas en la planilla son las siguientes: **Salud:** Nueva EPS **Pensión:** Porvenir **ARL:** Positiva
Modificación de garantías		X	N.A
Clausulas de responsabilidad Ambiental		X	N.A
Clausulas de responsabilidad en Seguridad y Salud en el trabajo		X	N.A
Otros (Explicar)		X	N.A

VI. EVALUACIÓN DEL PROVEEDOR (APLICA PARA INFORMES PARCIALES Y SOLO PARA CONTRATACIÓN DIRECTA)

Calificación Promedio mínima aceptable 3,5

VALORACION DE LA CALIFICACION

- **De 1 a 3,5: No confiable**
- **De 3,6 a 4,5: Confiable**
- **De 4,6 a 5: Muy confiable**

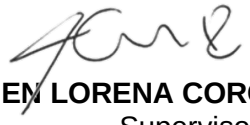
VII.

CRITERIOS	CALIFICACIÓN
Desempeño técnico	4,8
Oportunidad en entrega	4,5
Cantidad entregada	4,5
Responsabilidad Ambiental	4,5
Responsabilidad en Seguridad y Salud en el trabajo	4,5
PROMEDIO CALIFICACION	**4,56**

OBSERVACIONES, CONCLUSIONES Y/O RECOMENDACIONES

El contratista ha cumplido con las obligaciones específicas del contrato, por lo tanto, la interventoría considera conveniente adelantar el trámite del primer (01) pago del contrato No. 284 del 2024.

Elaborado por:



CARMEN LORENA CORONADO ROJAS
Supervisor